



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



CONVOCATORIA

El Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), conforme el Reglamento de la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Ley 476, Arto. 88, por este medio hacemos del conocimiento de todas y todos los profesionales, que estamos realizando convocatoria interna y externa, para ocupar el cargo vacante detallado a continuación:

Descripción del Puesto Vacante: Analista en Gestión Ambiental.

Ubicación: Dirección de Investigación Pesquera

Misión del Cargo: Coordinar con las áreas sustantivas la implementación de acciones en materia de protección y conservación del Medio Ambiente de los Recursos Hidrobiológicos en (caribe, litoral pacífico y aguas continentales), con el propósito que contribuyan a la promoción y el desarrollo de mejores prácticas pesqueras y acuícolas del país, conforme lo establecen la Ley General del Medio Ambiente y la Ley de Pesca y Acuicultura, a fin de contribuir al desarrollo sostenible del Sector Pesquero y Acuícola del País.

Perfil del Puesto:

Profesional graduado en Ingeniería Ambiental, Biología Marina, Ingeniero Acuícola y/o Recursos Naturales, carreras afines.

Requisitos Básicos:

1. Poseer al menos un (1) año de experiencia en el campo relacionado con la gestión ambiental hidrobiológicos.
2. Dominio de paquetes Microsoft Offices.
3. Disponibilidad para realizar giras de campo a las comunidades pesqueras y acuícolas del Caribe y Pacífico.
4. Actitud ética y compromiso social.
5. Respetuoso y en armonía con la diversidad biológica y ambiental
6. Facilidad de comunicación oral y escrita, capacidad de trabajo en equipo. Buena redacción de Informes.
7. Tener conocimientos básicos sobre las pesquerías nacionales más importantes y de las especies de interés comercial.
8. Disponibilidad inmediata.

Favor dirigir documentación en **archivo comprimido** a los correos electrónicos aleiva@inpesca.gob.ni, rbarnutti@inpesca.gob.ni; los siguientes documentos:



INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA
CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA!

De los semáforos del Club Terraza, 4 c. al oeste 1 c. al sur, casa # 182, Reparto Villa Fontana, Managua

Teléfono: +505 22787855, www.inpesca.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

4519
*La Patria
La Revolución!*

1. Carta de interés firmada.
2. Cédula de Identidad Nicaragüense.
3. Hoja de vida, (acorde con evidencias presentadas)
4. Título Profesional (**No adjuntar título bachiller**).
5. Al menos dos cartas laborales recientes.
6. Otros documentos que demuestre su actualización y desarrollo profesional en el campo de la acuicultura (cursos, talleres etc.)

Fecha límite para recibir documentación el **20 de Agosto del 2024** No se considerarán documentos después de esa fecha.

TOD@S JUNT@S, JAMOS ADELANTE !

CON DANIEL... ADELANTE !

CON EL FRENTE... ADELANTE !

TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,

Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !

*Vamos
Adelante!*
**CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**



**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA
CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA!**

De los semáforos del Club Terraza, 4 c. al oeste 1 c. al sur, casa # 182, Reparto Villa Fontana, Managua

Teléfono: +505 22787855, www.inpesca.gob.ni